EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)
N.º E. L. 01140425

MEMORIA DE ALCALDIA
PRESUPUESTO EJERCICIO 2023

La ciudad de Montilla afronta unos presupuestos para el 2023 que cierran un ciclo de cuatro años donde en su comienzo no podíamos imaginar las circunstancias a las que desde lo municipal deberíamos de hacer frente. La corporación en su conjunto ha sabido dar una respuesta eficaz y eficiente ante esta situación marcada en un principio por una pandemia y seguida de una guerra injustificada. Como consecuencia vivimos una crisis derivada principalmente del aumento de los costos de energía y materia primas, un año marcado por una alta inflación que afecta de manera sustancial a los hogares montillanos. La suspensión de las reglas fiscales en los ayuntamientos y el acceso a nuevos fondos europeos marcarán el devenir inversor en el presente año.

Los Presupuestos Municipales de la ciudad de Montilla para 2023 alcanza la cantidad de 24.594.106,27 euros, suponiendo una variación positiva del 5,02%, si bien como desarrollaremos este aumento va destinado a partidas finalistas no aplicables a gasto corriente o a inversiones municipales.

Un aumento derivado de las transferencias recibidas en ayuda a dependencia ascendiendo este a un 38,60%, lo que indica el importante aumento de incorporación de personas al sistema. Por otro lado, pasan a formar parte de este presupuesto los ingresos derivados del tratamiento de residuos, partida que en años anteriores ya existía pero que no era reconocida dentro del presupuesto y que por motivos meramente administrativos y normativos son incorporados en 2023. Hay que aclarar que dicho ingreso, al igual que el incremento de la transferencia de la Junta de Andalucía, como ha sido indicado anteriormente, tiene su correspondiente gasto comprometido.

El año 2023 va a estar marcado por las dificultades, que al igual que en las empresas y economías domésticas, se ve afectado por las circunstancias económicas y sociales en las que nos encontramos. Se ha de hacer frente a una subida tanto de los salarios, suministros de energía y combustibles , así como del IPC de algunos de los contratos existentes que son necesarios para prestar los servicios que este ayuntamiento ofrece. Todo ello, teniendo en cuenta la decisión tomada por esta corporación municipal de mantener los mismos impuestos con el objetivo de no incrementar la presión fiscal al ciudadano.

Es un documento que tiene por objetivo dar garantía presupuestaria al programa de gobierno comprometido con la ciudadanía para el periodo 2019-2023. Unos presupuestos caracterizados por dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en su conjunto y la prestación de servicios públicos de calidad, manteniendo su equilibrio y estabilidad.

Al igual que en los últimos tres años, los presupuestos vienen marcados por la ejecución de las inversiones de los Fondos Feder, Next Generation e inversiones en nuestro patrimonio, sin olvidar y a su vez reforzando las políticas de atención social y servicios públicos. Dichas inversiones tienen un valor superior a los dos millones de euros, cantidad inicial que podrá ser susceptible de incrementar al incorporar las distintas subvenciones de Fondos Europeos y de otras administraciones Públicas. Como inversión para el 2023, destacamos las destinadas a la instalación de placas fotovoltaicas con el fin de propiciar el ahorro energético y convertir Montilla en una ciudad referente en energía para su autoconsumo e independencia a nivel energético en sintonía con el modelo de ciudad al que aspiramos y por el que trabajamos.

El primer borrador de estos Presupuestos se entregó a los grupos municipales el día 22 de Diciembre y se han programado reuniones de la Comisión Especial de Cuentas para su estudio, debate y dictamen, previas a la celebración del Pleno extraordinario de hoy, destacando en ellas una vez más, un ambiente de trabajo colaborador y productivo de todos los grupos municipales que componen la corporación y donde se han realizado propuestas viables y justificadas que se han podido plasmar en este presupuesto.

Código seguro de verificación (CSV):
4EAAEBA1906D26612783
4EAA EBA1 906D 2661 2783
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 16-01-2023
pie_firma_corto_dipu_01

Otros aspectos a resaltar es la apuesta del desarrollo turístico a partir de nuestro potencial vitivinícola vinculado a nuestra cultura, patrimonio e historia, desarrollando acciones cuya finalidad es propiciar un desarrollo económico vinculada a la creación de riqueza y empleo.

Los proyectos mas estables que se van a ejecutar dentro del presupuesto y que dan respuesta al modelo de ciudad definido en la Estrategia Urbano Sostenible que tendrá continuidad con la próxima Agenda Urbana

1. Accesibilidad Calle Santa Ana y El Santo
2. Parque temático área infantil Tierno Galván
3. Equipamiento Museo Gran Capitán
4. Rehabilitación Palacio de Medinaceli
5. Reforma Planta alta Mercado de Abastos
6. Mejora en espacios Urbanos.
7. Instalación de Placas Fotovoltaicas

Se trata, en definitiva, de unos Presupuestos que responden al proyecto de ciudad enmarcado en el programa de gobierno respaldado mayoritariamente por la Corporación Municipal y, en este sentido y con voluntad de consenso, se presenta a Pleno para su aprobación.

Código seguro de verificación (CSV):
4EAAEBA1906D26612783
4EAA EBA1 906D 2661 2783
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 16-01-2023
pie_firma_corto_dipu_01